ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

NÚMERO DE INFORME	006				
TIPO DE INFORME	**PARA PAGO**	X	**FINAL**		☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/12/2024	Hasta:	31/12/2024	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO		**NÚMERO:**	ESAL-004-2024		
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	08/07/2024		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			08/07/2024		
OBJETO: ONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**.**					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	CORPORACIÓN LOCAL PARA LA REHABILITACION DE DISCAPACITADOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA - COLORESA		
		NIT o CC	811.045.425-2		
VALOR [$]:		INICIAL:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 80.000.000)		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	*N/A*	*N/A*
		VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 80.000.000)		
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	01110		
		FECHA DE RPC	04/07/2024		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	SEIS (6) MESES		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			08/07/2024	31/12/2024	
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**

	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/12/2024			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	DANIELA GARCES VELASQUEZ		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A		
% DE EJECUCION FISICA	100%			
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1.Caracterización de la Población con Discapacidad mediante la plataforma Survey 123: Se llevará a cabo la caracterización de mínimo 180 personas con discapacidad tanto en áreas urbanas como rurales.	La Corporación Coloresa en el mes de octubre realizó 32 caracterizaciones de personas con discapacidad usando la plataforma Survey 123. La mayoría de las caracterizaciones se efectuó de la zona rural del municipio, cumpliendo con la totalidad del contrato.	CUMPLE

2.Taller de arte terapia, Se llevará a cabo un taller semanal con un grupo focal de 40 personas con discapacidad, con edades comprendidas entre los 6 y los 60 años. Las actividades están específicamente adaptadas a las necesidades y habilidades de cada participante. Con la asistencia de la docente de apoyo, se ofrecerán diversas propuestas artísticas, promoviendo la expresión emocional, corporal y el desarrollo personal. El taller tendrá una duración de 2 horas, durante las cuales se realizará las siguientes actividades: elaboración de mándalas geométricas, creación de murales. El taller tendrá una duración de 2 horas, durante las cuales se realizará las siguientes actividades: elaboración de mándalas geométricas, creación de murales coloridos, realización de collages corporales, pintura en cerámica, modelado de esculturas con plastilina, y dibujo libre, entre otras tareas artísticas	Durante el mes de diciembre la corporación realizó talleres en gestión emocional y creatividad, los días 2, 9, 16, 23 y 30 de 2:00 a 4:00 pm. Con un total de 27 participantes, también se realizaron otras actividades con el fin de reforzar lo aprendido en los diferentes talleres.	CUMPLE
3. Taller Jardinería terapéutica: Se llevará a cabo un taller semanal. Para esta actividad, se aprovechará la naturaleza y todos sus beneficios. Con la ayuda de la docente de apoyo se debe realizar siembras significativas que contribuirán al desarrollo de habilidades motoras a través del contacto con la naturaleza, beneficiando así a las 40 personas con discapacidad, cuyas edades oscilan entre los 6 y los 60 años. Este taller está programado para realizarse en 2 horas y se dividirá en dos momentos: uno pedagógico y otro práctico. En la primera parte, se hablará sobre la plantación, el riego y el cuidado de huertas. En la segunda parte, se llevará a la práctica estos conocimientos con la creación de una huerta de plantas comestibles	La Corporación llevo a cabo 4 actividades de jardinería los días 2, 9, 16, 23 y 30 en el horario de 4:00 a 6:00 pm, se diseñó una cartilla temática, el fin de que los beneficiarios de coloresa, continúen en la casa con lo aprendido.	CUMPLE

4. Taller de cocina inclusiva: Se llevará a cabo un taller semanal. Este taller se enfocará en la elaboración de recetas fáciles en un ambiente de cocina inclusiva y segura. El objetivo es fomentar la autonomía y las habilidades culinarias, promoviendo la inclusión en un entorno colaborativo. Esta actividad está dirigida a 40 personas con discapacidad, con edades comprendidas entre los 6 y 60 años. Se llevará a cabo en 2 horas, divididas en dos partes: una primera fase didáctica y una segunda práctica, ambas guiadas por una docente de apoyo. Actividades: Preparación de recetas sencillas, manejo seguro de utensilios de cocina, almacenamiento adecuado de alimentos, limpieza y reciclaje Se cumplirán estrictamente las normas de bioseguridad y se realizarán las adaptaciones necesarias según las necesidades específicas de los participantes.	La corporación en el mes de diciembre, se realizaron 3 actividades, de cocina inclusiva los días 6, 13, 20 y 27 en el horario de 2:00 a 4:00 pm, promoviendo las actividades culinarias, estimulando la coordinación y creatividad, en el mes de diciembre también se realizó una actividad muy especial para ellos, realizando las novenas navideñas.	CUMPLE
5. Taller de habilidades sociales y comunicación: Se realizará un taller semanal. Este taller está diseñado para mejorar el desempeño en situaciones sociales mediante el desarrollo de competencias para establecer, consolidar y regular interacciones con otras personas. Se llevarán a cabo actividades como juegos de rol, actividades en grupo y discusiones guiadas, con el apoyo integral de la docente de apoyo durante 2 horas. La actividad beneficiará a los 40 participantes con discapacidad de entre 6 y 60 años.	En el mes de diciembre, realizaron el taller de habilidades sociales y comunicación los días 3, 10, 17, 24 y 31 en el horario de 2:00 a 4:00 pm. Con un total de 4 actividades, enfocadas a fortalecer la interacción, la empatía y las habilidades comunicativas, en articulación con la Secretaría de Movilidad, participaron en una charla sobre seguridad vial, fomentando prácticas seguras y responsables.	CUMPLE

6. Taller de música y movimiento: Se dictará un taller semana. Este taller combina elementos musicales con actividades físicas para promover el desarrollo integral y la conexión emocional de los 40 participantes con discapacidad. Con el apoyo de la docente y profesionales, se llevarán a cabo ejercicios de ritmo, juegos de movimiento, canciones y rondas, así como actividades para el desarrollo de la coordinación motora, relajación y respiración. La duración programada del taller será de 2 horas.	La corporación Coloresa realizó talleres 5 talleres de música y movimiento los días 4,11 y 18 en el horario de 4:00 pm a 6:00 pm en articulación con el inder, participaron en la celebración del día internacional de las personas con discapacidad, con el fin de fomentar la expresión corporal, la coordinación, la atención auditiva, en cada uno de los participantes.	CUMPLE
7. Taller de Juegos de mesa adaptados: Se llevará a cabo un taller semanal. En este taller, se ofrecerá una variedad de juegos de mesa adaptados diseñados para promover la interacción social, el trabajo en equipo y el desarrollo cognitivo. Los participantes disfrutarán de tableros personalizados con texturas táctiles, juegos de roles con soporte visual y auditivo, juegos de construcción colaborativos y experiencias interactivas con juegos de mesa digitales. La duración del taller será de 2 horas, durante la cual la docente y personas voluntarias, guiará la adaptación y preparación de la mayoría de los juegos.	Durante este mes la Corporación realiza talleres de juegos adoptados los días 4, 11, y 18 en el horario de 4:00 a 6:00 pm, con un total de 2 actividades, fomentando la participación, la integración, la concentración y la coordinación.	CUMPLE

8. Clases Danza inclusiva: Este taller ofrece actividades de movimiento y baile adaptadas para personas con diversas habilidades físicas, enfocándose en fomentar la expresión corporal y fortalecer la conexión entre los participantes. El objetivo principal es crear una coreografía colaborativa con los integrantes de la corporación, asegurando la inclusión de todos los participantes con el apoyo de un profesional y la docente. La música seleccionada será ambientada en Colombia, reflejando la riqueza cultural del país. Además, se preparará un vestuario adecuado que complemente la temática y la dinámica de la coreografía. Para enriquecer esta experiencia, se invitará a los padres de familia a participar como voluntarios, proporcionando un apoyo invaluable tanto en los ensayos como en la presentación final. Se dispondrá de 2 horas, un equipo de sonido de calidad para garantizar una experiencia auditiva enriquecedora, y se reservará un espacio adecuado que permita llevar a cabo los ensayos de manera efectiva	La Corporación en el mes de diciembre, realizó talleres de danza inclusiva los días 6,13, 20 y 27 en el horario de 4:00 a 6:00 pm, con un total de 3 actividades, como danza, promoviendo la expresión corporal, el ritmo y la integración a través del movimiento, fortaleciendo los lazos entre los participantes.	CUMPLE

9. Actividades recreativas y sociales. Se desarrollará una por semana. Se diseñarán actividades recreativas y sociales destinadas a promover la integración social y el bienestar emocional de las 40 personas con discapacidad, así como de sus padres y cuidadores que asisten a la corporación. Este espacio está pensado para fomentar la interacción no solo entre los integrantes, sino también con los padres y cuidadores. Se propondrán actividades familiares como celebraciones de cumpleaños y días especiales, tardes de cine y picnics al aire libre, así como la elaboración conjunta de carteles decorativos para embellecer los espacios de la corporación. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, durante las cuales se proporcionarán materiales específicos según la actividad, tales como televisores, computadoras, papeles decorativos y todos los elementos necesarios para el picnic. Además, se preparará una decoración adecuada para las celebraciones de fechas especiales, creando así un ambiente acogedor y festivo para todos los participantes	Durante este mes realizaron 3 actividades, enfocadas en mejorar la coordinación, el equilibrio, la concentración, ejercicios físicos y recreativos, en el horario de 4:00 a 6:00 pm, los días 5, 12, 19 y 26 realizando dinámicas y movimientos promoviendo la integración y la expresión corporal.	CUMPLE
10. Programa de inclusión educativa y laboral: Se desarrollará una actividad semanal. En esta asesoría tiene como objetivo promover la inclusión en entornos educativos y laborales, proporcionando el apoyo y las adaptaciones necesarias. Está dirigido a adolescentes y adultos mayores con discapacidad de la corporación que posean las habilidades necesarias para integrarse al mundo laboral. Durante la asesoría, no solo se ofrecerá apoyo a los participantes, sino que también se les acompañará a lo largo de todo el proceso. Además, se brindará información completa a los padres de familia y/o acudientes para facilitar una mejor adaptación.	En el marco del programa de inclusión educativa y laboral, María Alejandra Leal, brindó apoyo en la semana de la discapacidad, realizada del 2 al 6 de diciembre, promoviendo la inclusión laboral y educativa.	CUMPLE

11. Conversatorios de fomento de la autoestima y resiliencia: Se ofrecerán técnicas y herramientas prácticas diseñadas para fortalecer la autoestima y la resiliencia de los padres y/o cuidadores de personas con discapacidad, promoviendo su bienestar emocional y capacidad para enfrentar desafíos. Este programa está específicamente dirigido a los padres y/o cuidadores, asegurando un espacio adecuado para las sesiones, Se deberá contar con un profesional especializado y el uso de apoyos visuales necesarios para optimizar el aprendizaje y la participación.	Se realizaron 2 conversatorios de fomento de la autoestima y resiliencia, con una duración aproximada de 1 hora sesión, tratando temas como la autoaceptación, fortaleza emocional.	CUMPLE
12. Taller de estrategias para la estimulación y desarrollo integral: Para este taller se proporcionarán herramientas y actividades a padres de familia y/o cuidadores que facilitarán el desarrollo cognitivo, emocional y físico de las personas con discapacidad. Con el apoyo de la docente y un psicólogo en un espacio de 1 hora y media, se necesitarán apoyos visuales, materiales para la memoria y refrigerio para cada participante	El taller Estrategias para la estimulación y desarrollo integral se realizó los 2 talleres, con la participación de estudiantes y padres, con una duración de una hora. Durante estos encuentros, se trabajaron diversas estrategias para fomentar la estimulación cognitiva, la atención y concentración.	CUMPLE
13. Taller de orientación sobre recursos y servicios disponibles: para este taller se proporcionará herramientas y actividades destinadas a padres de familia y/o cuidadores para facilitar el desarrollo cognitivo, emocional y físico de las personas con discapacidad. Con la guía de la docente de apoyo y un psicólogo en un espacio de 1 hora y media, se utilizarán apoyos visuales, materiales para la memoria al final del taller y se ofrecerá refrigerio para cada participante	La corporación realiza talleres de Orientación sobre recursos y servicios disponibles se realizó en dos sesiones, con una duración aproximada de 1 hora por cada encuentro, se trataron temas como la inclusión laboral, educativa y beneficios de los programas de apoyo para personas con discapacidad, empoderando a padres y familiares.	CUMPLE

14.Taller de técnicas de comunicación efectiva: Durante este taller se abordarán métodos prácticos para mejorar la comunicación entre padres de familia y/o cuidadores y personas con discapacidad, enfocándose en fomentar una comprensión más profunda y construir relaciones más sólidas. El taller se llevará a cabo en un espacio de una hora y media, con el respaldo de un psicólogo. Se proporcionarán herramientas específicas y ejercicios prácticos diseñados para facilitar una comunicación más efectiva y empática, promoviendo así un ambiente de apoyo y entendimiento mutuo. Se utilizarán apoyos visuales y materiales para la memoria al final del taller	En el mes de noviembre la Corporación realizo talleres de técnicas de comunicación efectiva, a través de 2 conversatorios, tratando temas como estrategias para mejorar la escucha activa, el lenguaje no verbal, entre otros.	. CUMPLE

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):

CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$80.000.000	$80.000.000
2. Adiciones	$0,00	$0,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$80.000.000**	**$80.000.000**
4. Anticipos	$0,00	$0,00
5. Recursos pagados / desembolsados	$66.653.342	$66.653.342
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$66.653.342	$66.653.342
7. Recursos ejecutados	**$80.000.000**	**$80.000.000**
8. Recursos no ejecutados	$0,00	$0,00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N/A

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, los pagos al CONTRATISTA se efectuarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, el valor que se cancelará en cuotas mensuales por valor de TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($13.333.333), o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será la Secretaria de Salud y Protección Social y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	$80.000.000	$13.320.000	$66.680,000	02171
Pago No.2 / Desembolso		$13.333.343	$53.346.656	02346
Pago No.3 / Desembolso		$13.333.333	$40.013.324	02508
Pago No.4 / Desembolso		$13.333.333	$26.679.991	03186
Pago No.5/ Desembolso		$13.333.333	$13.346.658	03201
Pago No.6/ Desembolso		$13.346.658	$0,00	No se cuenta con egreso a la fecha
TOTALES		$80.000.000	$0,00	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

La Corporación Local para la Rehabilitación de Discapacitados de Santa Fe de Antioquia certifica estar exentos al sistema de seguridad social y parafiscales, Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley de 2007.segun certificación de revisor fiscal de la fecha 31 de julio del presente año.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

5. ANEXOS

- Factura electrónica FEV-6
- Informe de actividades 006
- Certificados parafiscales
- Planillas de asistencia

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el primer pago correspondiente al periodo correspondiente al mes de diciembre de 2024 según informe de seguimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el 31 de diciembre de 2024

DANIELA GARCES V

DANIELA GARCES VELASQUEZ
SUPERVISORA